



## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2010 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010083351)*

No habiendo sido posible practicar, en los domicilios de sus correspondientes destinatarios, las notificaciones de resolución de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede el plazo de 15 días para que emitan las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Mérida, a 15 de septiembre de 2010. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

### **A N E X O**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0323/10	EL TOMATE VELOZ	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0341/10	JESÚS FIDALGO RODRÍGUEZ	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA0474/10	ANTONIA BAUTISTA NOGUERA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA0460/10	CRISTALBUS, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0479/10	SERENATEL, S.L.	Art. 140.19 lott	4.600,00 euros
BA0494/10	VIRGILIO ARRIBAS MANZANERAS	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0499/10	GRUCASLO, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0506/10	FÉLIX SÁNCHEZ PELETERO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0510/10	SONIA MARTÍNEZ CAMACHO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0515/10	VIVEROS LANZAROTE, S.A.	Art. 141.35 LOTT	1.501,00 euros
BA0548/10	CLAUDIA TRANS, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA0579/10	TRANSPORTES MAURI E HIJOS, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0423/10	SANTIAGO VALLDENEU VENTEJO	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0429/10	JUAN CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ	Art. 141.9 LOTT	1.001,00 euros
CC0430/10	JUAN CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros



CC0437/10	ALBERTO TERESA COB	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0440/10	ELISABETH GONZÁLEZ SÁNCHEZ	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0447/10	EXCAVACIONES CACEREÑAS LABE, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0448/10	EXCAVACIONES CACEREÑAS LABE, S.L.	Art. 140.19 LOTT	4.601,00 euros
CC0467/10	FULGENCIO BLANCO E HIJOS, S.L.	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
CC0476/10	ESTEBAN BENITO ENCINAS	Art. 140.16.3 LOTT	3.301,00 euros
CC0493/10	JUAN ANTONIO RAMOS COTRINA	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0499/10	PRUDENCIO CAÑAMERO CINTERO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0500/10	AGUSTÍN GUERRERO E HIJOS, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC050/10	AGUSTÍN GUERRERO E HIJOS, S.L.	Art. 141.4 LOTT	6.609 euros
CC0528/10	JUAN ALFONSO MORALES SORIA	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
CC0537/10	JOSÉ RAMÓN RODRIGO BALLESTER	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0551/10	EXCAVACIONES CACEREÑAS, S.C.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
CC0552/10	EXCAVACIONES CACEREÑAS, S.C.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0561/10	FRANCISCO JOSÉ CALDERÓN JIMÉNEZ	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0566/10	SENDÍN HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
CC0579/10	AGUSTÍN SOLÍS ÁLVAREZ	Art. 140.19 LOTT	4.601,00 euros
CC0588/10	AUTOMOCIÓN MALTRAVIESO, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0594/10	IMAGEN Y MADERA MADRID 2004, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros

• • •

*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2010 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010083352)*

No habiendo sido posible practicar, en los domicilios de sus correspondientes destinatarios, las notificaciones de propuesta de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 15 de septiembre de 2010. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.